

## LUTERO Y EL INICIO DE LA REFORMA PROTESTANTE

Prof. Dra. Carmen Márquez

Aula de Teología  
21 de marzo de 2017

(Transcripción de la conferencia grabada)

### INTRODUCCIÓN

Buenas tardes. La celebración del quinto centenario de la Reforma nos parece una buena ocasión para un nuevo acercamiento a una figura que ha modificado el curso de la historia europea y cuya influencia desde el punto de vista histórico ha sido, sin duda alguna, decisiva. Prácticamente todas las facultades de teología, casi todos los centros que tocan temática religiosa están dedicando este año alguna sesión a la Reforma protestante, a Lutero.

### 1. HACER JUSTICIA A LUTERO: REPASO SOBRE LA HISTORIOGRAFÍA DEL REFORMADOR ALEMÁN

Comienzo con una cita del historiador Carlos García Villoslada en la que dice: *El año 1483, en que viene al mundo Martín Lutero, toda Europa es católica y obediente al pontífice de Roma (...); el año 1546, en que muere el reformador, casi la mitad de Europa se ha separado de Roma. ¿Qué ha ocurrido entre esas dos fechas? (...) ¿cómo explicar la escisión religiosa de Europa?*

Esta cita nos da ya una pista de cómo no cabe entender la historia de Europa sin Lutero; se podría decir también de los demás reformadores, Calvino etc. pero fundamentalmente de la figura de Martín Lutero. Se ha dicho que “la Reforma es más que Lutero pero también que, sin Martín Lutero la Reforma no habría tenido lugar” porque fue él quien abrió ese primer cráter en esta sólida corteza del mundo cristiano de occidente.

Por ello, el gran pionero del movimiento ecuménico, el dominico Ives Congar afirmó con rotundidad en una ocasión: *Jamás podremos hacer, por nuestra parte, algo realmente serio hacia el Protestantismo sin antes haber hecho el esfuerzo por comprender verdaderamente a Lutero y hacerle justicia históricamente, en vez de condenarlo simplemente.*

Con esta rotundidad mostraba Congar que, en el fondo, cualquier revisión de las posiciones teológicas del Protestantismo incluía necesariamente una relectura de la figura del reformador alemán. Por ello, en sus primeras obras ya destinadas a cuestiones ecuménicas, Congar se esfuerza por ofrecer una visión más matizada y equilibrada de la persona y la obra de Lutero en lo que hasta ese momento ni se había hecho en el ámbito católico. El proyecto que tenía Congar durante los años anteriores al Vaticano II se enmarcaba en el fondo de toda una corriente historiográfica en el ámbito católico que ya desde comienzos del siglo XX con diferentes autores, había ido amoldando el nuevo Movimiento a la figura de Lutero, tratando de superar la

imagen denigrante y polémica que sobre él había imperado hasta ese momento en el campo católico.

Ese intento de una mejor comprensión, un tanto más ponderada de la figura de Lutero se unía a la que se había venido desarrollando desde comienzos del siglo, en el contexto de acercamiento entre católicos y protestantes, con la aparición del Movimiento Ecuménico en el año 1910, Movimiento al que la Iglesia católica no se incorporará oficialmente hasta el Vaticano II. Con la reforma oficial algunos teólogos empiezan a establecer distintos contactos.

Congar es uno de los grandes pioneros que, ya unas décadas antes del Concilio con una de sus obras más emblemáticas, *Verdaderas y falsas reformas de la Iglesia*, realiza un acercamiento un tanto discreto. Así, durante el siglo XX hay una apertura progresiva en la historiografía de la figura de Lutero que pasa por distintas etapas porque, realmente, Lutero es una de las figuras que han sido juzgadas de forma diametralmente opuesta; mientras el mundo protestante siempre vio en él un genio religioso y restaurador de la fe cristiana, para el mundo católico el reformador alemán era la personificación de todas las herejías y de los males religiosos y morales de la época. Hasta no hace mucho, la visión tradicional católica de Lutero era la de un monje corrupto y hereje, culpable de la división de la Iglesia en Occidente. El catecismo Ripalda planteaba lo siguiente:

P. *¿Qué niega el protestantismo?*

R. *Niega la autoridad e infalibilidad de la Iglesia y admite solo la Escritura, interpretada a su capricho.*

P. *¿Quién fue el fundador de esta herejía?*

R. *Un fraile apóstata, soberbio y corrompido, llamado Lutero.*

Ésta era la imagen que había imperado. La visión católica sobre Lutero ha sido una tradición de hostilidad. A lo largo del siglo XX se va apaciguando con un progresivo y cada vez mayor reconocimiento de la explicación genuinamente religiosa que había en el impulso reformador de Lutero, así como un juicio más justo del reparto de culpas entre unos y otros, y una revisión de algunos de estos planteamientos teológicos. En el año 1983, con motivo de la celebración del quinto centenario del nacimiento de Lutero, fue un momento de revisión de toda la historiografía de Lutero y permitió ya un avance a una presentación más actualizada. El texto reconocía cómo se había abierto camino una versión católica más positiva de Lutero: *Empezaba a ser vislumbrado como un testigo del evangelio, como un maestro de la fe y como un heraldo de renovación espiritual. Y su pensamiento comenzaba a reconocerse en medios católicos como una forma legítima de teología cristiana.*

En este contexto del centenario del nacimiento de Lutero son significativas las palabras del cardenal J. Willebrands, presidente del Secretariado para la unidad de los cristianos, en su discurso a la quinta asamblea de la Federación Luterana Mundial, celebrada en Evian, en 1970: *¿Quién osaría negar hoy que Martín Lutero era una personalidad profundamente religiosa, que buscó con honestidad y con abnegación el mensaje evangélico? ¿Quién podría negar que, a pesar de los tormentos que infligió a la Iglesia católica y a la Santa Sede -es un deber para con la verdad no silenciarlo-, ha*

*conservado sin embargo, una parte considerable de la fe católica antigua? El mismo Concilio Vaticano II, ¿no ha aceptado algunas exigencias que habían sido expresadas por Martín Lutero, y gracias a las cuales muchos aspectos de la fe y de la vida cristiana son actualmente mejor expresados que antes?*

Más recientemente el Cardenal Kasper, en su obra *Martín Lutero, una perspectiva ecuménica*, asume también que *Martín Lutero se ha convertido ya prácticamente en un Padre de la Iglesia común a las dos confesiones, la Católica y la Evangélica*.

Este pequeño recorrido sirve para dar muestra del cambio en la visión de Lutero que ha acontecido en el ámbito católico y permite una mejor comprensión de la Reforma.

Junto a esto hay que decir que, ciertamente Lutero no fue un santo, y que con su actitud también dificultó muchas veces el acercamiento y la unión. Este reformador alemán -al que Lazcano, en su reciente biografía *Lutero, una vida delante de Dios*, describe como *un batallador subversivo, visionario y seductor*- es una persona compleja a la que, no solamente sus palabras a veces polémicas contra el papado, sino también contra los humanistas, contra Erasmo de Rotterdam, contra algunos de los reformadores contra los cuales tuvo textos muy polémicos, sobre todo por razón de las doctrinas en las que no coincidían. Pese a todo ello lo que concluyen hoy los historiadores es que habría que dar una especie de giro hacia Lutero que evitara esas dos tentaciones antagónicas, la de la polémica, que ha creado imagen en el campo católico y también esa visión hagiográfica adornada de todas las virtudes, que ha sido también característica de la actitud protestante. Y preguntarnos sobre cuál es el impulso original que marca la Reforma, cuál es su herencia espiritual y cuál es el significado de Lutero para nosotros hoy, católicos y protestantes. Sobre todo penetrar en el interior de esa persona en la que navegan actitudes, pensamientos y comportamientos propios de alguien que se mantiene en lucha consigo mismo, pero también y sobre todo en lucha con Dios.

Esa dualidad de Lutero nos abre también, en este centenario de la Reforma, a una mirada a los acontecimientos del pasado.

## **2. VOLVER A LA HISTORIA DE LA REFORMA BAJO UNA NUEVA MIRADA**

Este quinto centenario tiene lugar en un contexto muy distinto del de las conmemoraciones anteriores. La gran novedad es que es el primer centenario de la Reforma que se celebra en un clima ecuménico, es decir, no en un contexto de controversia, polémica y enfrentamiento entre las Iglesias. Se celebra ahora con el rico bagaje de medio siglo de diálogo doctrinal entre ambas Iglesias. La Iglesia católica, muy poco después del Concilio Vaticano II, estableció una Comisión de Diálogo Católico-Luterano que durante cincuenta años ha ido abordando diferentes cuestiones que dividían a las Iglesias, pasando por las de la justificación, los sacramentos, el papado, los ministerios, etc. y se van revisando y publicando sucesivos documentos que han ido dando cuenta de los avances en estas cuestiones. Sin duda alguna, el documento más importante fue el que se firmó en el año 1999, el *Acuerdo sobre la justificación*, la cuestión tradicional que había dividido a católicos y protestantes y de la que el documento dice básicamente que 'si esta fuera la única cuestión que nos mantuviera

divididos, no habría ya ocasión'. Las condenas del pasado no se aplican ya a los interlocutores. Este documento es el único que ha tenido ratificación oficial por parte de las Iglesias y ha sido, quizás, el acuerdo más emblemático en el acercamiento entre católicos y luteranos.

Normalmente son distintos interlocutores del Pontificio Consejo para la formación de la Unidad, el Consejo Ecuménico de Iglesias, la Federación luterana mundial, la Federación de Iglesias Reformadas... quienes elaboran los documentos ecuménicos encomendados por sus Iglesias, con la autoridad que tienen ellos como teólogos y representativos de sus Iglesias. Sin embargo, este *Acuerdo sobre la Justificación* ha sido el único que después de elaborado, de una parte, el entonces Secretario del Consejo Pontificio para la formación de la Unidad, y de la otra el Secretario de la Federación luterana mundial, decidieron el 31 de Octubre de 1999, en Augsburg, hacer una ratificación del documento, lo que quiere decir que tiene carácter vinculante para ambas Iglesias.

En ese clima y después de un tiempo en el que se han desarrollado notables esfuerzos de diálogo, tiene lugar esta nueva conmemoración, el Centenario del nacimiento de la Reforma Protestante. Hay un clima de colaboración y de diálogo y ya se ha producido un acercamiento en algunas de las cuestiones teológicas más polémicas. Por ello era la ocasión para una conmemoración diferente y, con esta intención, la Iglesia católica y las Iglesias luteranas elaboraron un documento titulado *Del Conflicto a la Comuni3n. Conmemoraci3n conjunta luterano-cat3lico romana de la reforma en 2017*, con la idea de lanzar una idea conjunta sobre aquellos acontecimientos que habían transcurrido hacia 500 años y que habían dividido a las Iglesias. Dice el texto literalmente: *En 2017, cristianos tanto luteranos como cat3licos van a conmemorar conjuntamente el 500 aniversario del comienzo de la Reforma. Lo que sucedi3 en el pasado no puede cambiarse. Lo que s3 puede cambiar con el paso del tiempo es lo que se recuerda del pasado y el modo en que se ha de recordar. El recuerdo hace presente el pasado. Aunque el pasado como tal es inalterable, la presencia del pasado en el presente s3 es alterable. Con vistas al 2017, la clave no est3 en compartir una historia diferente, sino en contar esa historia de manera diferente.*

Es la primera vez en la que cat3licos y protestantes recuerdan unos acontecimientos del pasado y redactan juntos lo que sucedi3, con una mirada ecuménica. Este es el valor de este documento que est3 publicado con la idea de facilitar un acercamiento nuevo a lo que pas3, y sobre todo para borrar tantas imágenes polémicas como hemos tenido unos y otros sobre lo sucedido y sobre la otra parte.

Con esta idea, y siguiendo la directriz de este documento voy a seguir planteando unas claves que ayuden a entender los acontecimientos de la reforma protestante y situarlos viendo cuál ha sido el cambio de visi3n y mentalidad que se ha ido sucediendo.

### **3. LAS TESIS SOBRE EL ORIGEN DE LA REFORMA PROTESTANTE: «LA REFORMA RELIGIOSA, CAUSA RELIGIOSA»**

En esta visión –sobre todo la visión católica- sobre lo que pasó a propósito del caso Lutero y el nacimiento de la Reforma protestante, ha habido diferentes interpretaciones que han ido matizándose. Al final ha quedado una interpretación sobre todo de carácter religioso y teológico.

- *Tesis tradicional: los abusos de la Iglesia*

Durante mucho tiempo se tuvo por perfectamente válida la tesis según la cual las reformas eclesíásticas del siglo XVI se debían a los abusos de la Iglesia. Dirá algún historiador que esta lectura es manifiestamente incompleta si se invocase como la única razón para explicar el surgimiento de la Reforma; tuvo su influencia pero no fue la única causa. La Reforma por sí sola no se explica exclusivamente por esto.

- *Lectura política y nacionalista*

Un segundo tipo de explicación se centra en la lectura política y nacionalista. Hoy nadie discute ya que el apoyo recibido por parte de los príncipes alemanes fue decisivo para el triunfo de la Reforma luterana; sin su apoyo la Reforma no habría logrado triunfar en Alemania y extenderse a partir de ahí. Un apoyo que, por otra parte, no era escandaloso en un mundo en que política y religión estaban estrechamente vinculadas.

De hecho, Lutero en su obra *Llamamiento a la nobleza cristiana de la nación alemana*, sabe apelar perfectamente a ese sentimiento nacionalista germánico contra las injerencias romanas, y despertar, de alguna manera, el apoyo entre los príncipes alemanes. Es evidente que también los príncipes favorecieron la Reforma allí donde sus Estados fueron demasiado débiles, fragmentados, o demasiado poco protegidos para resistir al poder eclesiástico. Como digo, Lutero supo, de alguna manera canalizar el sentimiento de los alemanes que se sentían víctimas de las exigencias financieras de la Iglesia y supo apelar a ello. Sin embargo, aunque también es cierta, esta lectura política no justifica el nacimiento de la Reforma.

- *Lectura economicista*

Otra clave de lectura que estuvo unos años muy en boga es aquella lectura economicista que venía a reducir el hecho religioso de la Reforma a una manifestación más de los desarreglos económicos, sociales y nacionales que se producen en la era en que tiene lugar el nacimiento de la Reforma protestante. La Reforma misma era vista como producto de esa nueva forma de economía que se estaba imponiendo en ese modelo que surge tras el ocaso de la Edad Media. Esta tesis trabajaba sobre todo sobre tres o cuatro temas fundamentales: Por una parte es un Lutero instigador de la revuelta de los campesinos que tiene lugar en 1524/25; también de las revueltas anabaptistas de Tomas Müntzer y en las económicas que se estaban produciendo en ese contexto. Es una tesis que privilegia algunos aspectos infortunadamente históricos y que, sin embargo, para la mayor parte de especialistas tuvo una importancia menor o de segundo orden al explicar el nacimiento de la Reforma.

- *Lectura religiosa y teológica*

Finalmente ha acabado por imponerse la tesis de que la Reforma es, antes que nada y sobre todo, un fenómeno de carácter religioso. No se puede explicar la Reforma protestante sin entender todo el proceso religioso y teológico de Lutero. El

historiador Lucien Febvre plasmó esta idea con una afortunada fórmula: *A una Revolución religiosa hay que buscar causas religiosas*. La Reforma protestante se explica por motivos religiosos y teológicos, aunque intervinieron o ayudaron otros factores que tuvieron su influencia y su importancia en la Reforma. Pero la Reforma que inició Lutero tiene un carácter eminentemente religioso y teológico y habría que decir, sobre todo teológico. Lutero es un profesor de teología cuya idea es, principalmente, que la Iglesia vuelva al evangelio de Jesucristo, pero es una Reforma de carácter teológico. A veces se cree que la Reforma es una reforma de costumbres, pero lo que Lutero piensa es que la gente practica mal porque cree mal; si se tienen unas creencias y éstas se corrigen, de hecho llevan a unas prácticas correctas. Por tanto la Reforma que dice Lutero tiene más carácter teológico. Lo mismo sucede con Juan Calvino, un teólogo que promueve una Reforma que tiene un carácter más teológico que de costumbres. Así como la Reforma del Movimiento Bautista, que es contemporáneo, es más de costumbres, la de Lutero y Calvino es una Reforma más de carácter teológico.

#### **4. EL PERSONAJE EN SU TIEMPO: ENTRE EL MEDIEVO Y LA MODERNIDAD**

Una cuestión fundamental para comprender a Lutero y su obra, es situarlo adecuadamente en el contexto cultural, social y político de su tiempo.

Martín Lutero nace en 1483 en Eisleben (Turingia), en el Sacro Imperio Germánico que, en ese momento es un mosaico de estados y ciudades libres, sin una autoridad común.

A finales de la Edad Media, una época de grandes transformaciones, es interpretada por muchos como una especie de partida ya hacia una nueva época; donde las estructuras antiguas se están resquebrajando, parece que ya está apuntando algo nuevo.

Por tanto, la existencia de Lutero transcurre en el contexto de un cambio total, de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, nosotros hoy diríamos en un cambio de paradigma, en esa época bisagra donde todavía existe la sociedad medieval y donde ya se empieza a vislumbrar algo nuevo, una realidad europea nueva. Lutero va a ser, en parte, fruto de ese cambio que ya se ha iniciado. Y solo desde esa tensión entre la Edad Media y la Edad Moderna es posible entender a Lutero.

Walter Kasper en su obra *Martín Lutero. Una perspectiva ecuménica*, describe así este tiempo: *Es una época otoñal de declive, es decir, se vivían las postrimerías de la Edad Media con un número innegable de situaciones anómalas en la Iglesia, sobre todo la preponderancia de la piedad meramente exterior. La exigencia de una reforma de la Iglesia, en la cabeza y en los miembros, era omnipresente y se planteaba sin cesar incluso en las Dietas imperiales. El prestigio del papado había quedado muy comprometido por el Cisma de Occidente, que había tenido lugar un siglo antes (1378-1417), en el que durante un tiempo coexistieron tres papas que rivalizaban entre sí y se excomulgaban recíprocamente.*

En ese contexto, a caballo entre la Edad Media y la Edad Moderna, lo más central de esa Edad Media que estaba ya llegando a su ocaso, es esa realidad de la cristiandad en la que la totalidad de la ideología, el pensamiento y la acción tenía como centro a la

Iglesia; papas, concilios, reliquias... son, todo ello, una realidad visible que apunta a un mundo celestial invisible, y no cabe encaje fuera de esa realidad. En ese orden establecido es donde la persona se siente de algún modo protegida y cobijada, y donde la actuación protectora de la Iglesia está presente en el hombre desde el nacimiento hasta la muerte.

Además, es un tiempo en el que los fieles están marcados, personal y colectivamente, por el signo de la angustia por la salvación, en un sistema religioso amparado por devociones e indulgencias, en lo meritorio y en lo ascético. Esta será la gran pregunta y la gran angustia vital de Lutero que va a acompañar la pregunta por la salvación, que va a estar en el trasfondo. En ese contexto la imagen que realmente llega a los fieles, era la devoción piadosa, el culto a los santos, la adoración de las reliquias, las indulgencias, las peregrinaciones... Este es el mundo en el que vive Lutero, aunque ya se apunta una realidad nueva, y el que conoce también como monje agustino en el Monasterio de Erfurt.

Sin embargo es verdad que, ya en el nacimiento de Lutero comienza una forma nueva de concebir la humanidad -con el humanismo renacentista, con ese antropocentrismo, que coloca en el centro al ser humano y su dignidad- donde se están poniendo los cimientos de la modernidad. El humanismo es, además, un movimiento de vuelta a las fuentes propicias; que las Escrituras dejen de abordarse a través de las lentes de la escolástica y comiencen a ser leídas en las lenguas en que fueron escritas, con un acercamiento nuevo. Todo ello ejercerá también un gran influjo en el pensamiento de Lutero.

De esos tiempos nuevos, que ya comienzan a despuntar, forman parte también los nuevos inventos y descubrimientos, un comercio que adquiere una dimensión universal, el desarrollo del arte, de la literatura, del pensamiento... la cultura del libro impreso, con la creación de la imprenta, que tanto influjo va a tener en el triunfo de la nueva Reforma, o el advenimiento en Europa de ese sistema de estados que rivalizan entre sí, junto a un Imperio que pretende mantener la actividad política y espiritual del mismo. Lutero vive en este mundo de cambios, a caballo entre lo que ha sido Europa y la Europa que se inicia; entre el movimiento de la unidad de la cristiandad y el surgimiento de otra forma de vivir que ya despunta, aunque no claramente todavía y que no solo se debe a Lutero, cuya figura solamente se puede entender desde esta tensión en el periodo de la modernidad.

En su obra *El protestantismo y el mundo moderno*, el teólogo Ernst Troeltsch afirmaba que *Lutero fue un hijo de su tiempo, perteneciente al mundo medieval, y no un iniciador del mundo moderno como se le ha querido presentar en ocasiones*. Sobre todo en el ámbito protestante muchas veces se ha presentado a Lutero como una especie de iniciador de la modernidad, el padre de la modernidad europea.

Sin duda todo esto nos ayuda a comprender que Lutero no fue un humanista; nunca pretendió serlo, es más, luchó contra el humanismo de su tiempo; tampoco fue el padre de la modernidad europea, como alguna vez se le ha presentado; ni el luchador por la autonomía del hombre en su tiempo. Lutero fue, sencillamente, un hombre de fe, con la única motivación religiosa de predicar y enseñar a Cristo. A partir de una angustiada lucha de fe, redescubre la Biblia de una manera radicalmente nueva,

lo que le lleva a una nueva forma de relacionarse con Dios, con un Dios que justifica por la sola gracia. No hay, por tanto, que caer en el error de ver a Lutero como ese paradigma de la libertad y del espíritu moderno; la inquietud de Lutero es fundamentalmente religiosa, y el núcleo de su preocupación es una pregunta religiosa.

Este carácter de transición entre la Edad Media y la Modernidad se advierte también, de alguna manera, en la Iglesia de su época, en la que el declive y la decadencia que vive la Iglesia coexiste también con una especie de reforma católica que, ya antes de la Reforma protestante, tuvo también ciertos intentos de reforma que se expresan en algunos procesos de renovación que se habían desarrollado en algunas órdenes, en la *Devotio moderna*<sup>1</sup>, por ejemplo, el interés renovado hacia la mística; Lutero es un gran lector de las obras de un discípulo del maestro Eckart. También en este ámbito o contexto se puede enmarcar el intento reformista de Erasmo de Rotterdam, que contrapone esa piedad meramente exterior a una renovación de la condición cristiana. De modo que había ya intentos de Reforma. Como reconoce Lazcano en la biografía que ha publicado hace poco, *Lutero, una vida delante de Dios*, el término reforma formaba ya parte del vocabulario en auge; el término reforma, que tradicionalmente se había aplicado a la Reforma de las órdenes monásticas, sale de ese ámbito y es sabido que se escuchaba -era unánime- el llamamiento a la reforma de la Iglesia, como se decía, en la cabeza y en sus miembros; a la purificación de la vida y de la doctrina de la Iglesia. En el siglo XV abundaba ya la crítica abierta a la Iglesia y algunos de los intentos de reforma. No hay más que pensar, un siglo antes, en los intentos de reforma de Juan Wyclif en Inglaterra y de Juan Huss en la actual República Checa. Como dice Kasper, *en el fondo, toda la historia medieval es una historia de reforma*.

En ese sentido Lutero se encuadra en esa larga tradición de renovadores católicos anteriores a él. A Lutero se le puede caracterizar, por así decirlo, como un católico reformista, cuya aspiración principal no fue otra que la renovación evangélica del cristianismo.

El objetivo de Lutero -dice Lazcano- no fue otro que *liberar al cristianismo de las ataduras eclesíásticas del medievo con el fin de recuperar la dimensión espiritual del cristiano* y su meta era la renovación de la Iglesia católica y del cristianismo desde el evangelio de la gracia y del mensaje de la cruz de Cristo.

Como ha recordado Kasper: *La reforma que reclamaba Lutero perseguía la renovación de la Iglesia católica, o sea del cristianismo antiguo. Su finalidad no era crear una Iglesia de la Reforma. Dicho de otra manera, Lutero no era un reformador sino un reformista; él mismo nunca pensó ser fundador de una Iglesia separada de Roma*. El devenir de los hechos llevó ahí, pero él nunca tuvo esa intención inicialmente.

El hecho de que la publicación de las famosas 95 tesis, cuestionando algunos aspectos relacionados con las indulgencias, se convirtiera en origen de un nuevo movimiento reformador fue algo que cogió por sorpresa casi al propio Lutero. Esa dinámica histórica que desencadenó fue algo que casi terminó por convertir a Lutero

---

<sup>1</sup> Corriente espiritual de la Baja Edad Media, nacida en los Países Bajos, especialmente en Renania, a finales del siglo XIV.



en una especie de espectador desbordado y más arrastrado por los hechos que otra cosa.

El teólogo Hans Küng, en su obra “Grandes pensadores cristianos” dedica un capítulo a Lutero en el que dice cómo *prácticamente todas las reformas que deseaba Lutero ya habían sido postuladas anteriormente pero, -dirá él- los tiempos no estaban maduros. Todo estaba preparado para un trascendental cambio de paradigma, solo hacía falta alguien que presentase de un modo convincente lo que había de ser nuevo paradigma, alguien que tematizara esas exigencias, las formulara con un lenguaje adecuado y las encarnara en su propia persona. Martín Lutero fue esa persona, porque él fue quien, llevado de su intuición e inspiración, supo captar esos apasionados anhelos religiosos de la Edad Media.*

Casi todos los historiadores convienen en que es inconcebible que Lutero produjera tan extraordinaria resonancia y sus reivindicaciones hubieran recibido tanto auge, primero en Alemania y después en Europa, si no se tiene en cuenta que, de alguna manera él expresó sentimientos que estaban subyacentes de modo inconsciente en un gran número de personas y, como dirá un historiador, sin haber aportado una solución aceptable a sus problemas. Porque, de algún modo, Lutero, con sus reivindicaciones, catalizó un sentimiento que ya se vivía en ese contexto entre sus contemporáneos, de modo que, para poder entender la Reforma protestante, es preciso establecer esa relación entre la mentalidad colectiva y la teología de Lutero, entre la pregunta que subyace en este contexto y la respuesta que aporta Lutero. En aquellos momentos de principios del siglo XVI, un gran número de cristianos en ese contexto, deseaba un mayor conocimiento de la Biblia y ver aligerado el peso del poder espiritual y material de la Iglesia de Roma; lo que hará Lutero es catalizar todos esos sentimientos y darles cauce. Muchos cristianos se interrogaban también sobre su salvación y van a encontrar una respuesta en los escritos de Lutero.

La gran pregunta es ¿cómo fue posible que se llegara, no a la renovación del cristianismo, sino a su división? Esta es la pregunta que queda latente y en la que habría que adentrarse en ese proceso histórico complejo de entender a fondo las causas. Nosotros aquí no tenemos tiempo para ello, pero al menos podemos apuntar algunas.

En el contexto religioso en el que se desenvuelve Lutero está muy presente la práctica de las indulgencias, que tenían su origen en las prácticas antiguas de la penitencia pública, en el comienzo del cristianismo y que se impone solo en casos graves, ya sea de apostasía, crimen, adulterio.. Es una penitencia pública, a veces muy prolongada en el tiempo, por lo cual los fieles trataban de reducir ese tiempo de penitencia mediante buenas obras y limosnas. Cuando ya en la Edad Media la penitencia se hace privada se reconsidera y entonces lo que se interpreta es que el pecado, si bien ha sido perdonado, conlleva todavía unas secuelas que necesitan una purificación. En este contexto las indulgencias van a desempeñar un papel muy importante en la piedad de ese tiempo. La indulgencia se entendía como la remisión del castigo temporal causado por el pecado cuya culpa, sin embargo, ya había sido perdonada. En el siglo XVI ya estaba devaluada toda la teología de las indulgencias que

había sido causa de angustias doctrinales, devociones supersticiosas y abusos en la recaudación por la venta de las indulgencias.

Lutero está experimentando su gran crisis de fe. Como profesor de teología en la universidad de Wittenberg, explica los libros de la Escritura, y en las epístolas de san Pablo, encontrará respuesta a sus inquietudes y a la pregunta por la salvación.

Entonces tiene lugar en Alemania la predicación de las indulgencias., con el fin de recaudar dinero para la restauración de la Basílica de san Pedro en el Vaticano. En la diócesis contigua a la de Lutero, un fraile dominico, Juan Tetzel, fue el gran predicador de las indulgencias destinadas a la terminación de la basílica. Aunque se cree que Lutero nunca llegó a escuchar directamente las predicaciones de Tetzel, a él llegaban algunas de las más famosas, en una de las cuales decía que, *si uno echa en el arca un dinero por un alma del purgatorio, apenas la moneda cae y suena en el fondo, sale el alma hacia el paraíso*. Esta situación motivó a Martín Lutero a escribir las 95 tesis, en las cuales desafiaba directamente el poder del Vaticano al criticar abiertamente la utilidad de las indulgencias.

Sin embargo, hay que decir que el tema de las indulgencias no fue el motivo que dio lugar a la Reforma, sino más bien el catalizador o desencadenante. Tras la cuestión de las indulgencias, estaba uno de los motivos más profundos, la pregunta por la salvación.

La teología de Lutero se halla muy influida por su propia experiencia personal. Lutero es un monje agustino que vive con intensidad esa angustiada pregunta por la propia salvación y por la búsqueda de un Dios de gracia y misericordia, recogiendo con ello una de las grandes preocupaciones a lo largo de la Edad Media.

- **¿Cómo consigo un Dios clemente?: la pregunta teológica**

De esta pregunta parte el impulso básico de la Reforma. ¿Cómo puedo yo estar seguro de la salvación y cómo puedo alcanzar a un Dios misericordioso?

Para Lutero, el punto de partida no fueron tanto los excesos de la Iglesia, cuanto esa pregunta por la salvación. En definitiva la gran preocupación y la gran pregunta de Lutero es ¿cómo es la relación del hombre, del creyente, con Dios? ¿Cómo puede estar el ser humano seguro de salvarse por obra de Dios y cómo queda justificado ante él?

Lutero hallará respuesta a esta angustiada pregunta en el estudio de las cartas de san Pablo, especialmente en la carta a los Romanos. Él, que había intentado liberarse de esta angustia mediante la ascesis y la penitencia, encuentra la respuesta en los escritos de san Pablo: *no nos justificamos por las obras sino por la fe en Cristo Jesús*. A partir de la lectura de las cartas de san Pablo, Lutero entiende de un modo nuevo la justificación del pecador. *Yo, que había perdido a Cristo en la escolástica, lo encontré en san Pablo*, afirma Lutero en uno de sus sermones.

Esa pregunta por la salvación es la que le lleva a evaluar toda la cuestión de las indulgencias. En 1517 escribe sus famosas 95 tesis que, aunque siempre se había dicho que las clavó en la puerta de la Iglesia del castillo de Wittenberg, hoy se duda de que fuera así. Lo que es claro es que Lutero redactó las 95 tesis cuestionando muchos aspectos de las indulgencias, pero las redactó como un documento concebido más bien para el debate académico sobre estas cuestiones relacionadas con la teoría y la

práctica de las indulgencias, con ocasión de la campaña ordenada por el papa León X para la construcción de la basílica de san Pedro en el Vaticano.

En ese contexto de predicación de las indulgencias, Lutero levanta la voz contra el poder papal de conceder indulgencias, denunciando lo que, a sus ojos, no era más que una especie de compra-venta de la gracia de Dios.

Frente a una salvación interpretada como fruto de las buenas obras, Lutero alza ese principio paulino de la justificación por la sola fe; nos justifica la fe en Cristo Jesús. Con ello está rechazando toda la pretensión mediadora de la Iglesia en la salvación de los creyentes. De ese nuevo modo de entender el proceso de justificación se deriva una nueva manera de entender la Iglesia. A partir de la doctrina de la justificación, Lutero va a reconfigurar, de algún modo, todo el edificio doctrinal y teológico porque de ahí se va a derivar una nueva manera de concebir la Iglesia, a la que va a anular el carácter de mediación, también sacramental, y de ahí se va a derivar también la revisión de toda la teología y de otros ámbitos. Esa convicción de que solo la gracia de Dios, recibida a través de la fe, es lo que justifica al pecador, le lleva a excluir toda otra mediación. Dicho de una manera más sencilla, entre el creyente y Dios no tiene que mediar nada más que la Escritura; por tanto toda otra mediación eclesial tiene que quedar, por decirlo de algún modo, arrinconada o postergada. No tiene que haber nada que impida esa relación directa del creyente con Dios, salvo la lectura de la Palabra de Dios. Se trata de una gracia que recibimos, al margen de toda cooperación humana y con independencia de las obras humanas.

La pregunta sobre la salvación, ¿cómo consigo un Dios misericordioso, un Dios clemente y cómo puedo estar seguro de la salvación? es el núcleo de lo que va a dar origen a la Reforma. Ante esa pregunta, Lutero va a repensar toda la teología y todas las demás cuestiones.

- **Hacia la ruptura: el discurrir de los hechos**

Lo que estaba destinado a ser una discusión académica pronto traspasó los muros y fronteras de la Academia y acabó divulgándose por toda Europa, ayudado también por la imprenta que contribuirá a divulgar los escritos de Lutero. El 31 de octubre de 1517, Lutero envía las 95 tesis con el título *“Cuestionamiento del poder y eficacia de las indulgencias”*, como apéndice a una carta que envía al arzobispo de Maguncia. Además, la nueva forma que tenía Lutero de entender el evangelio, y la importancia que daba a la doctrina de la justificación, reorienta todo su pensamiento, en el que van interviniendo más cuestiones teológicas, dando lugar a una fe con un fuerte acento soteriológico y cristológico, donde la gran pregunta de Lutero va a ser la cuestión de la salvación, y donde ya se van a percibir los acentos; donde se va a fraguar una espiritualidad que ha sido definida como una espiritualidad del mundo, lo que se ha caracterizado siempre en un triple solo: solo la fe -frente a fe y obras-, solo la Escritura, -frente a escritura y tradición- y solo la gracia; resulta así la *“trilogía del solo”*. Dice un autor en un libro suyo muy interesante: *la espiritualidad protestante es la espiritualidad del solo frente a la espiritualidad católica que es escritura y tradición, fe y obras, Cristo y la luz de los santos; por tanto son dos visiones teológicas que parten de presupuestos distintos.*

En Diciembre de ese mismo año, el arzobispo de Maguncia envía las 95 tesis a Roma para un examen de la teología de Lutero, y los acontecimientos se precipitan. El conflicto de las indulgencias pronto se convierte también en conflicto sobre la autoridad de la Iglesia, la autoridad de Roma, la autoridad del papa... y la cuestión de la autoridad desplaza el tema de las indulgencias. En mayo de 1518 Lutero envía una carta al papa, reconociendo su autoridad pero ya es demasiado tarde; el papa ha ordenado la apertura de un proceso contra Lutero, y las cosas se complican. Lutero es llamado a comparecer en Roma. Los príncipes alemanes, sobre todo Federico III el Sabio, príncipe de Sajonia pide que Lutero sea juzgado, no en Roma, sino en Alemania donde, en 1521, tiene lugar la Dieta imperial de Ausburgo en la que le exigen que se retracte de sus tesis. Lutero rechaza esta exigencia y ya el entendimiento se hace muy difícil.

En 1520 Lutero publica un escrito programático titulado *Una carta abierta a la nobleza cristiana de la nación alemana*, acerca de la reforma de la condición cristiana; rechaza la concepción católica de la Iglesia<sup>2</sup> y de los ministerios, rechazando el ordenamiento sacramental de la Iglesia. Con lo cual ya se confirma la ruptura con la Iglesia católica.

Mientras tanto, el proceso de Roma contra Lutero sigue adelante. El papa, sintiéndose obligado a defender la fe ortodoxa, publica la bula *Exsurge Domine* el 15 de junio de 1520 en la que pide a Lutero que se retracte bajo pena de excomunión, a lo que Lutero se niega. Finalmente, en 1521, Lutero será excomulgado por Roma. La ruptura se consuma simbólicamente con la quema pública que hace Lutero de la bula de excomunión junto con algunos libros canónicos, a la que invita a profesores y alumnos de Witemberg. Canónicamente ya, en 1521, el emperador confirma esta ruptura con el edicto de Worms.

Lutero, apoyado también por los príncipes alemanes, canaliza gran parte del sentimiento que había en Alemania y la Reforma se extiende rápidamente a otros territorios, siendo ya imposible un entendimiento con Roma, de manera que, cuando tiene lugar el concilio de Trento y la reforma católica, se confirma la falta de entendimiento.

Se sucede una historia de enfrentamiento en un clima de polémica y discusión y se produce un distanciamiento cada vez mayor. De la problemática inicial del carácter soteriológico de la salvación, se pasó a la concepción de la Iglesia, al tema de los sacramentos y progresivamente a otras cuestiones. Con el tiempo lo que ha pasado es que uno acentuaba lo que no afirmaba el otro, de tal manera que uno hacía gala de aquello que negaba la parte contraria. En un caso era la cuestión de la Reforma, en otro la de la Iglesia católica y durante siglos ha sido una visión en la que uno se definía a sí mismo y definía también lo que el otro expresaba sin dejar al otro que se explicase por sí mismo y de esa manera la polémica y el enfrentamiento ha continuado durante mucho tiempo. Para la imagen tradicional católica, Lutero negaba los santos, negaba la

---

<sup>2</sup> Hoy ya, salvado el obstáculo del ecumenismo de la justificación, el concepto de Iglesia es la cuestión en la que todavía hay diferencias sobre las que hay que debatir, y es en lo que está trabajando el movimiento ecuménico

Iglesia, negaba todo, y para la parte protestante los cristianos no aceptaban la Biblia, no aceptaban nada... Solamente en el siglo XX, a partir del comienzo del Movimiento ecuménico ha sido posible un acercamiento y un diálogo.

Basta ver el proceso por el que se llegó al acuerdo sobre la doctrina de la justificación, para ver cómo un cambio de clima ha posibilitado el acercamiento y el acuerdo. El documento sobre la doctrina de la justificación, que se aprobó en el año 1999, es el fruto de casi cinco décadas de diálogo en el que teólogos de una y otra parte han ido acercándose, explicándose y escuchándose lo que quiere decir uno y otro... Cuando nosotros decimos fe, ¿qué entendemos por fe...? aclarando qué entiende cada uno. Por ejemplo, cuando nosotros decimos “la sola fe”, lo que entendemos es que una fe que no va seguida de obras, en el fondo no es una fe auténtica; por lo tanto, hay que entender que las obras son necesarias, sin que sean solo las obras las que nos salvan, sino que somos conscientes de que es la fe la que nos salva.

Así, poco a poco va siendo posible un acercamiento y nosotros hoy podemos afirmar que, no es que no valgan ya las condenas del siglo XVI, sino que las condenas que se aplicaron en el siglo XVI, no se aplican ya a los interlocutores, y ha sido posible ya el acercamiento.

## 5. CONMEMORACIÓN

Lo que se ha intentado especialmente en la conmemoración del V Centenario, es que, tanto católicos como luteranos, echen una mirada retrospectiva sobre los acontecimientos de pasado, para poder contar la historia de manera conjunta y no una visión confesional de los aquellos hechos que llevaron a la ruptura; hacer una lectura ecuménica y seguir una trayectoria que implica ver o leer la historia en conjunto, haciendo un reparto más equitativo, reconociendo responsabilidades, dirigiendo nuestra mirada crítica primero a nosotros y no a los otros y reconociendo unos y otros lo positivo de la otra parte, para poder aproximarnos de una forma distinta hacia los acontecimientos que sucedieron hace 500 años. Queda otra parte del trabajo ecuménico de acercamiento, una meta a la que todavía no hemos llegado, pero creo que de aquí en adelante se abordará en más profundidad.

## 6. COMENTARIO SOBRE LOS TEXTOS SEÑALADOS EN LA BIBLIOGRAFÍA.

- El primero, *Del conflicto a la comunión. Conmemoración Conjunta Luterano-Católico Romana de la Reforma en el 2017* es el documento que se ha preparado explícitamente para conmemorar la Reforma ya que, una de las cuestiones que se planteó, sobre todo de la parte católica, es si tenemos algo que celebrar porque, es comprensible que un protestante quiera conmemorar el 5º centenario, pero es una conmemoración con cierto sabor agridulce en el sentido de que –como dice el texto– *aun hoy, un gran número de católicos asocian la palabra «Reforma» primeramente con la división de la Iglesia, mientras que para un gran número de cristianos luteranos la palabra «Reforma» se asocia principalmente con el Evangelio, la certidumbre de la fe y la libertad. Será necesario tomar en serio ambos puntos de partida para lograr relacionar ambas perspectivas y conducir las al diálogo.*

El documento hace un repaso de la historia y luego expone, en una segunda parte los avances ecuménicos que ha habido en todos los temas relativos a sacramentos, ministerios, el tema de la justificación y en qué punto de acercamiento estamos. Hoy sobre todo se trabaja con un concepto que es el “consenso diferencial”: ‘hasta aquí podemos afirmar que hay consenso entre las dos partes, y quedan estas cuestiones...’ Las partes podrán decir que con el consenso en aquello que consideran central es suficiente y se pueden permitir una diversidad y una variedad de interpretación, o si consideran que es necesario caminar hacia un consenso todavía mayor. Se dice siempre que la unidad no se concibe como uniformidad sino que admite cierto grado de diversidad; la cuestión es qué margen de diversidad.

- El segundo, *Martín Lutero, una perspectiva ecuménica*, del cardenal Walter Kasper, Presidente del Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos de 1999 hasta 2010, es una reflexión, muy breve pero muy interesante, de la Reforma. Vale la pena leer su análisis de Lutero porque da voz a evaluaciones y preocupaciones ecuménicas generalizadas.

- El tercero, *Lutero, una vida delante de Dios*, de Rafael Lazcano, es una mirada más ecuménica sobre la figura de Martín Lutero.

*Con esto termino. Muchas gracias.*

**Para ver y descargar las conferencias, pueden dirigirse a la dirección de la Web de la Universidad: <http://www.unican.es>**

1. Se pulsa en **Universidad de Cantabria** y luego pulsar en **Vida y cultura universitaria** (abajo a la izquierda).
2. Se da en **Índice** (primero izquierda) o en el 2º punto **Campus cultural**.
3. Aparece en primer lugar **Area de aulas de extensión Universitaria**. Se da en **Aula de Estudios sobre la Religión** (la tercera).
4. Luego, pulsar en **Curso de Teología**.
5. Al final, aparecen los Cursos. Ir al **Curso 2014-2015** (en morado).
6. Ir a la conferencia del **día elegido**.
7. Aparecerán en morado todas las conferencias del curso que están incorporadas hasta ese momento.
8. Las conferencias están colgadas en PDF para que no puedan ser modificadas.